

**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE  
SUBDIRECTOR/A DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE  
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

De acuerdo con el apartado 6.2.2 de las bases de convocatoria de este proceso selectivo, una vez finalizado el plazo para efectuar alegaciones a las puntuaciones provisionales obtenidas en la prueba oral de la fase de oposición, el pasado viernes 21 de noviembre a las 23:59h. el órgano de selección acuerda publicar, en la página Web de SEPI y en el Portal FUNCIONA, la relación de candidaturas con las puntuaciones finales obtenidas en la fase de oposición.

Se acompaña en el Anexo.

De acuerdo con el apartado 6.2.3 de las bases, todas las personas que hayan superado la puntuación mínima requerida en la fase de oposición (30 puntos) accederán a la fase de concurso. Este Órgano también acuerda la publicación, en la página Web de SEPI y en el Portal FUNCIONA, de la relación de candidaturas que han accedido a la fase de concurso, con la valoración provisional de méritos, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, atendiendo a lo previsto en el Anexo I.

Se acompaña en el Anexo.

Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicha relación, **que finalizará el 1 de diciembre a las 23:59h.** para efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte para reclamar deberá presentarse en la forma indicada en el apartado 6.2 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: [vacante@sepi.es](mailto:vacante@sepi.es)) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha reclamación.

El Órgano de Selección notificará a las personas afectadas, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Terminado el plazo de presentar las reclamaciones, se publicará la relación de candidaturas con las valoraciones de mérito definitivas, así como la fecha, lugar y hora de comienzo de las entrevistas individuales.

Madrid, a 24 de noviembre de 2025

Velázquez, 134 - 28006 Madrid - Tel.: 91 396 10 00 - NIF: Q2820015B

## ANEXOS

N.º CANDIDA- TURA	DÍA HORA	RESPUESTAS ACERTADAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA 20	PUNTUACIÓN MÁXIMA 40	PUNTUACIÓN TOTAL
S.TD03	05/11/2025 15:30	17,5	13,46	28,80	<b>42,26</b>
S.TD02	05/11/2025 14:15	19	14,62	18,40	<b>33,02</b>
S.TD01	04/11/2025 15:30	21,5	16,54	16,20	<b>32,74</b>
S.TD05	04/11/2025 18:00	17,5	13,46	15,00	<b>28,46</b>
S.TD09	05/11/2025 16:45	18	13,85	13,60	<b>27,45</b>
S.TD06	04/11/2025 16:45	16,5	12,69	14,50	<b>27,19</b>
S.TD10	05/11/2025 18:00	15	11,54	7,20	<b>18,74</b>

Nº CANDIDATURA	VALORACIÓN MÉRITOS														TOTAL MÁXIMO: 25 PUNTOS
	Cuerpo Superior Sistemas y Tecnologías de la información de la AE	Experiencia mínima de 5 años dentro de los últimos 7 en el área de Tecnologías de la información y Comunicación	Experiencia mínima de 3 años dentro de los últimos 7 en la gestión de equipos de profesionales de las TIC	Experiencia mínima de 3 años dentro de los últimos 7 en contratación pública, dentro del ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público	Experiencia mínima de 2 años, dentro de los últimos 3, en tareas relacionadas con la seguridad de la información, tareas de implantación de ENS	Experiencia en IA	Experiencia en suites de automatización de procesos de negocio (iBPMS)	Experiencia en la gestión de estrategias de las compañías	Conocimiento de:				Formación complementaria que esté directamente relacionada con las funciones del puesto	Conocimientos del idioma inglés, tanto escrito como hablado, a partir del B2:	
S.TD03	0	4,00	2	2	2	1	1	1	ENI Esquema Nacional Interoperabilidad	Arquitectura en tecnología nubes	El RGPD y la LOPDGDD	Competencia de datos y análisis para la toma de decisiones estratégica	1	1	17,00
S.TD02	0	4,00	2	2	2	1	1	1	0,5	0,5	0,5	0,5	1	0	16,00
S.TD01	0	4,00	2	0	2	1	1	1	0,5	0,5	0	0	0	0	12,00